SUSCRIPCION

España . . . . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero . . . . . 2'25 » »
Número suelto . . . . 5 céntimos
Id. atrasado . . . . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

Apartado núm. 19

REDACCION: Soledad, 27-Imprenta
ADMINISTRACION: Conquistador, 39
Papelería Colón

Palma Sábado 6 Agosto 1910

NUM. 2348 — AÑO VIII

COMENTARIO

¿Quién es el intransigente?

Las amplias, explícitas declaraciones categóricas que el Señor ministro de Estado, atento á los fueros de la verdad, ha formulado en San Sebastián y han sido ya recogidas por todos los periódicos europeos después de publicados en la prensa española, ponen claramente de manifiesto no solo la razón que nos asiste en el actual conflicto del Gobierno español con la Curia romana, sino que también demuestran que por parte de España han estado durante el período preliminar de este conflicto toda la prudencia, y por la del Vaticano toda la intransigencia. De donde resulta que en cualesquiera consecuencias que trajera consigo la semi-ruptura de relaciones diplomáticas entre los dos poderes, el Gobierno español no tendría la menor responsabilidad.

Por si esa elocuente historia que del asunto ha hecho el Sr. García Prieto no demostrara, como lo demuestra, la exactitud de nuestra afirmación, tropezamos con un periódico italiano, *La Perseveranza*, de Milán, que en el número correspondiente á uno de los últimos días de Julio, publica un telegrama de Roma, bajo el epígrafe *Merry del Val y Rampolla*, que interesa conocer al público español y que conviene subrayar por lo que él contiene de favorable á nuestra afirmación.

*

Véanlo nuestros lectores, casi literalmente traducido: «Ha dado en decirse, hasta el punto de que ya resulta el dicho una frase hecha, ha dado en decirse siempre que se habla de política vaticana que el cardenal Merry del Val es un incompetente y que á él se deben los recientes sucesos poco favorables á la Santa Sede. Pues bien; para demostrar la falta de justicia con que se habla, bastaría hacer notar que tanto en el asunto de la Encíclica sobre el protestantismo que molestó á Alemania, como en los disentimientos que han surgido con España, todas las decisiones en ella adoptadas lo han sido por la Congregación de asuntos eclesiásticos, de la cual el individuo más prestigioso y autorizado es el cardenal Rampolla, cuyos amigos dicen á menudo cuando se presentan acontecimientos desagradables y después de atribuirles á la intransigencia del cardenal Merry del Val: «¡Oh, si Rampolla fuese secretario de Estado, esto no habría ocurrido.» Pues bien; ahora se sabe de una manera evidente que la lucha con España y las excusas del Papa á propósito de la Encíclica han sido dirigidas por el cardenal Rampolla, hasta el punto de que para asistir á las sesiones que á diario venía celebrando la Congregación, aplazó su viaje al extranjero ya en el momento de emprenderlo. La opinión de Rampolla prevalece casi siempre en la asamblea de purpurados y muy á menudo el Papa se decide á seguirla en los pocos casos que el parecer de la asamblea le es adverso.»

*

Es decir, que en el propio Vaticano hay quien supone que la Santa Sede no ha debido seguir la conducta intransigente que ha observado con el Gobierno español, y que de tal suerte se considere un desacierto esa conducta que los amigos de Merry del Val culpan á Rampolla de lo ocurrido y los partidarios de este *papabile* cargan á la cuenta del secretario de Estado del Papa la responsabilidad del suceso.

El ministro de Estado de España debe sentirse satisfecho ante esta corroboración de lo dicho por él que viene de la propia Roma, y con motivo de las rencillas que existen entre Rampolla y Merry del Val las cuales apasionan á los partidarios de uno y otro hasta el punto de no querer ninguno cargar con el sambenito del rompimiento con España.

¿Puede estar esto más claro?

Cuanto al Gobierno, firme en sus patrióticas resoluciones y consciente de que ellas se ajustan estrictamente á su deber y á su derecho, ya no puede experimentar ni siquiera la pequeña contrariedad de que esa opinión española y europea que lo apoya quisiera, sin embargo, culparlo de poco prudente y de provocador.

«La Perseveranza» de Milán ha sido en esta ocasión un ministerial del señor Canalejas. El telegrama suyo, que hemos traducido y que concertamos en los términos en que de seguro lo concertarán todos los espíritus desapasionados é imparciales es más conveniente que cuantos trabajos han publicado y pudieran publicar los periódicos españoles que defienden la política del ministerio Canalejas. Al diario milanés, no lo tratará nadie de interesado directo en estas cuestiones; su información telegrafiada desde Roma, antes de que el Sr. García Prieto hablase para Europa en San Sebastian, no puede ser rechazada por tendenciosa. La prueba, pues, resulta terminante é irrebatible. Conste que muchos católicos italianos opinan, unos atribuyéndolo á Merry del Val, otros á Rampolla, pero opinan que la lucha con España ha estado mal conducida por los consejeros del Papa.

Deduzcanse lógicamente las consecuencias de esa opinión: y no venga nadie más insistiendo en que el Gobierno español, por sus prejuicios y sus previas resoluciones de romper con el Vaticano, ha sido el causante de la tirantez de relaciones á que se ha llegado lamentablemente entre la Santa Sede y el Gobierno español.

Evidenciado eso, éste se hallará más incapacitado todavia de lo que lo estaba, si ello es posible, para resolver por sí solo un problema urgente y necesario que quiso resolver de acuerdo con la otra potestad á quien interesa.

ESCÉPTICOS

Durante muchos siglos se ha dicho de los hombres que unos vivían en la idealidad, y otros, más prácticos, en la realidad. Aquellos se llamaban Budha, Confucio, Sócrates, Cristo, Galileo, Kant, Cervantes, Marx y Darwin. Estos eran Ciro, Alejandro, Augusto, Carlomagno, Fernando el Católico, Bonaparte, BismarcS y León XIII. Los primeros vivían pobremente, morian en el baño, en la hoguera, en la craz ó en el olvidado tugurio; éstos escalaban las cumbres de la riqueza y del poder; eran emperadores, Papas, Caudillos y dejabon tras sí labor duradera; porque, á falta de libros, legaban á la posteridad su propia voluntad hecha ley y expresada en la máxima indeclinable: —«Sic volo, sic jubeo.»

En rigor de verdad, todos fueron idealistas. Cada cual tuvo su total comprensión de la realidad y de la vida; fueron sabios ó ignaros, prudentes ó torpes, buenos ó malos. Pero todos pusieron su voluntad entera al servicio de una ensoñación ideal. Las grandes figuras de la humanidad no fueron escépticas, y si lo fueron, cayeron desprestigiadas en la humillación y el escarnio. El último Capeto, ente más que vulgar, comprendió que no se puede ser rey sin un bello gesto, y lo tuvo en la guillotina. Se puede admirar á los genios del mal: á Nerón, á Felipe II y á Torquemada; pero no hay manera de reverenciar á Carlos el Simple.

Porque el escepticismo es una enfermedad de la voluntad ni es posible ser ni amado ni odiado por las multitudes. El pesimista puede ser filósofo, sectario y profesional; todo menos caudillo ó legislador. Las tablas de la Ley no se rompen en la cima de las montañas. El hombre destinado á regir pueblos, cuando no desata el nudo lo corta; lo que no hace jamás es sentarse cejijunto en las gradas del templo de la Pitonisa.

El escéptico no hubiera quemado á Roma; pero tampoco la hubiera salvado.

¿Cómo esperar en las ideas, cuando no se ha sentido su enamoramiento, y se las abandona por un ferrocarril? Hay que tener fe, como Masaniello, en los destinos de la patria, ó como Narváez, en los propios hígados; lo ha recordado oportunamente un articulista. «Si vis me flere»... Pudiera haber añadido: «Si vis me persuadere»... Convéncete á tí mismo, hombre destinado á regir á tus semejantes. Si eres escéptico, si no sientes ni el amor galileo ni el odio diocleciano, si no experimentas una pasión gigante en contra ó en favor de los hombres, del progreso y de la verdad, no esperes el público aplauso. La Historia, como el universo, no cura de mínimas. El escepticismo no alumbra, y la humanidad, sea de amanecer ó de incendio, de antorcha ó de tea, lo que quiere es luz.

Antonio Zozaya.

LOS RAYOS X

OTRO MARTIR DE LA CIENCIA

Nueva Xork.—El doctor Kassabian, víctima de los rayos X (como el sabio profesor Cox, que recientemente murió en Inglaterra mártir de la ciencia), continúa en grave estado en el Hospital Jefferson.

En los Estados Unidos fué el doctor Kassabian uno de los primeros sabios que se dedicaron al estudio de los rayos X, y no tardó en sufrir graves quemaduras en el brazo izquierdo y en el pecho.

Durante largo tiempo descuidó sus heridas; pero recientemente el brazo se le cubrió de llagas, y éstas le producian tan fuertes dolores, que ya no tuvo más remedio que abandonar sus estudios y ponerse seriamente en cura.

Se hizo necesario practicarle una amputación en el brazo izquierdo, y hace pocos días se han presentado nuevas llagas en el pecho que han hecho indispensable una nueva operación quirúrgica.

Su dolencia se agrava cada vez más, y los médicos afirman unánimente que padece un cáncer superficial, que necesariamente lellevará á la tumba en plazo brevísimo.

El doctor Kassabian ha resistido las operaciones con el mayor heroismo, y no cesa de lamentarse, no de su estado, sino de que éste le impida continuar sus estudios, encaminados al bien de sus semejantes.

Cuantos han hablado con el doctor Kassabian en estos últimos días muéstranse conmovidísimos ante este raro ejemplo de amor á la ciencia y de amor al prójimo.

En el Hospital Jefferson no cesan de recibirse telegramas interesándose por la salud del heroico profesor.

Entre los que se informan diariamente de su estado figura el Presidente Taft.

LOS CATOLICOS VIZCAINOS

San Sebastian en contra

He aquí la proposición presentada en el Ayuntamiento de San Sebastian de cuya importancia da idea su sensato y enérgico texto pidiendo que no se autorice la manifestación que proyectan ó proyectaban celebrar. Dice así:

«Elementos extraños á esta población, fundándose en enojos hacia el Poder público, por determinaciones á que es totalmente ajeno este pueblo, han manifestado el propósito de acudir á esta ciudad el domingo 7 del actual en numerosa falange, para exteriorizar en sus calles la protesta contra las resoluciones y la conducta del Gobierno, y han solicitado al efecto la autorización necesaria de la autoridad competente.

Si sólo se tratara del ejercicio pacífico y normal de un derecho consagrado en las leyes, los que suscriben no podrían menos de respetarle y hasta aplaudirlo, porque estima que el derecho de manifestación es uno de los eficaces y adecuados para exteriorizar los anhelos de la opinión pública y poner en ejercicio la soberania popular principio esencial de todo régimen democrático; pero entienden los que subscriben, por la génesis de esta proyectada manifestación, por las excitaciones que se vienen publicando por parte de la prensa, por el móvil y la causa que la determina y por las excepcionales circunstancias que concurren en esta poblanción en la época actual y singularmente en la fecha señalada para ese acto, que entraña un peligro, no remoto, sino muy probable, de grandes perturbaciones del orden, aun reconociendo el más leal deseo de evitarlo en los propios organizadores de la manifestación, pues no depende ni de su voluntad ni de la de nadie impedir los desbordamientos fáciles de la pasión cuando ésta se halla amenazada como en los momentos áctuales.

Por esos mismos justificados temores el Circulo de la Unión Mercantil Industrial, como representante inmediato de las clases comerciales de la población, ha solicitado del poder público que no autorice el acto proyectado para el domingo próximo, en evitación de daños inmensos que podría producir á los intereses de la localidad, y, por tanto, de su comercio, una perturbación del orden que alterara la fama de pacífica y tranquila que tiene esta ciudad, por lo cual se ve tan favorecida por los numerosos forasteros que durante el verano vienen á élla en pos del reposo.

No han de llegar á tanto los que suscriben: no es una oposición al ejercicio del derecho legítimo lo que les mueve á suscribir esta moción, porque no es á la Corporación municipal sino al Gobierno, á quien incumbe apreciar los fundamentos de razón y de conveniencia que aconsejen otorgar é negar el ejercicio de los derechos públicos, toda vez que la ley que los reconoce y sanciona reserva al Poder ejecutivo esa facultád; pero en su calidad de primeros defensores de los intereses locales, el deber impone á los que suscriben procurar que aquéllos no se lesionen, y en cuanto un peligro se manifiesta, es obligación ineludible de los representantes del pueblo tratar de alejarlo.

En tal concepto y por tal causa, por el pensamiento fijo en las conveniencias del interés local y apartados de toda contienda de orden público, creyendo, además interpretar el deseo y el sentimiento general del vecindario y de la numerosa colonia forastera que nos honra con su presencia en los momentos actuales, los concejales que suscriben tienen el honor de someter á la consideración de V. E. el siguiente acuerdo:

Significar al Gobierno de la Nación, por conducto del señor representante el Sr. Gobernardor civil, el sentimiento de la Corporación municipal porque aquí se celebre la manifestación proyectada para el día 7 del actual ante los peligros que entraña para los intereses del pueblo donostiarra, y el gusto con que varían que ese acto pudiera evitarse ó aplazarse en aras de la paz y tranquilidad de esta población.»

Martirio de un niño

París.—Josefina Legrand, costurera de oficio, es una linda muchacha que hace dos años tuvo la desgracia de dejarse seducir por José Nouallet, obrero plomero.

Aunque muy joven, Josefina tenía ya un niño, y cedió á los requimientos de Nouallet creyendo que así beneficiaba á su criatura, pues el obrero la ofreció casarse con ella y reconocer al chiquillo.

Efectivamente, Nouallet cumplió su palabra: reconoció al niño y se casó.

Pero precisamente desde aquel día empezó el martirio de Josefina y de su hijo. Constantemente eran golpeados con brutalidad por José, hasta el punto de que los vecinos tuvieron varias veces que intervenir.

A los pocos meses de matrimonio, Nouallet tuvo que prestar el servicio militar. Acogiéndose al privilegio que la ley concede á los soldados casados, comía y dormía en su casa. Y estos ratos que pasaba en ella, seguía empleándolos en atormentar á los dos infelices que de él dependían.

Finalmente, hace pocos días, Nouallet pidió y obtuvo una licencia. Entonces, pudiendo estar constantemente en su casa, los sufrimientos de su mujer y de su hijastro subieron de punto.

Aprovechando el momento en que Josefina se hallaba trabajando, dirijióse José á casa de una amiga, donde solía su mujer dejar al niño mientras trabajaba, recogió al chiquillo y le condujo á su hogar.

Una vez allí, y á solas con él, cogiendo al niño por los pies le dió varios golpes contra la pared.

Después le obligó á beber una cazuela de agua hirviendo.

El niño se abrasaba y lloraba desesperadamente pidiendo auxilio. Algunas vecinas oyeron sus voces y acudieron á auxiliarle. José cesó entonces en sus crueldades.

Cuando volvió Josefina encontró al pequeño en un lamentable estado, ensangrentada la cabeza, abrasados el paladar y la boca, con altísima fiebre.

La pobre mujer cogió al niño en brazos, y aprovechando una distracción de su marido, huyó de la casa para refugiarse en la de una vecina.

Toda la noche los buscó inútilmente su verdugo. A la mañana siguiente al fin los encontró.

Entre marido y mujer desarrollóse entonces una escena vivísima; pero al fin él, en presencia de testigos, pidió perdón y dió su palabra de que, si regresaba al hogar, no volvería á hacer el menor daño al chico ni á la madre.

Josefina y su hijo volvieron, pues, á la casa. Más, apenas entraron, Nouallet, lejos de cumplir lo ofrecido, la emprendió á palos con ambos.

Los vecinos ya no quisieron seguir siendo encubridores de tantas barbaridares y presentaron una denuncia en la Comisaria.

La policía se dirigió á detener á Nouallet y le detuvo. Pero su captura no fué empresa fácil. Negóse á abrir la puerta, que fué necesario derribar. Hizo resistencia á la autoridad y hubo precisión de atarle fuertemente para conducirle á la Comisaría.

Desde su casa á la oficina de policía, Nouallet fue seguido por un grupo de vecinos, que no cesaban de vociferar contra él en actitud amenazadora.

Josefina ha pedido el divorcio y Nouallet ha ingresado en la cárcel.

La captura de Crippen

Detalles retrospectivos

Londres.—El «Weekly Despatch» ha recibido del capitan Kendall, que manda el «Montrose», el siguiente, largo é interesante despacho:

«Los dos sospechosos responden exactamente á las señas que tiene la policía respecto á Crippen y su compañera.

Dos horas después de haber salido de Amberes fijé mucho mi atención en ellos.

Pero yo no telagrafié á mis armadores sino cuando mis sospechas fueron confirmadas por los acontecimientos.

Conversé con los dos y les observé de cerca para convencerme de su identidad.

En Amberes subieron á bordo, vistiendo ambos trajes marrón, zapatos de tela blanca y sombreros de fieltro.

Un gesto de miss Le Neve, cuando estrechaba la mano de Grippen, mientras éste se apoyaba sobre una chalupa de salvamento, excitó mi primera sospecha.

Al otro día por la mañana advertí al segundo comandante.

Sus observaciones confirmaron las mías. Y resolvimos no espantar á los dos pasajeros y tenerlos constantemente de buen humor.

Durante el almuerzo examiné sus sombreros. El de Crippen llevaba esta marca: «Jackson, bulevard del Norte.» El de miss Le Neve no llevaba marca alguna. Y tenía un aro de papel, sin duda porque era grande.

Miss Le Neve, aunque vestida de hombre, tenia el aspecto y las maneras de una muchachita bien educada y elegante.

Hablaba poco, y siempre estaba sonriente.

Paarecía estar absolutamente dominada por su amigo, y no le abandonaba ni un momento.

Su traje no le sentaba bien. El pantalón demasiado estrecho, señalaba mucho las caderas.

Durante todo el viaje, los dos sospechosos fueron vigilados de cerca, porque si hubiesen sabido el peligro que les amenazaba, tal vez hubieran cometido algún acto violento.

Observé que Crippen llevaba siempre un revólver en el bolsillo.

Crippen tenía cuidadosamente afeitado el bigote; pero ostentaba una gran barba.

Se le veía acariciársela con frecuencia, como satisfecho de ella.

Pensaba, sin duda, que le daba un aspecto de granjero acomodado, y era verdad.

Pasaba sus dias sentado en el puente leyendo ó haciendo que leía.

Tanto él como ella comían bien y no sufrían del mareo.

Discutí varias veces con Crippen acerca de América.

Conocía Toronto, Detroit y California.

—Cuando llegue al Canadá—me dijo—iré á Detroit en barco, si me es posible, porque prefiero viajar por agua.

Su libro preferido durante el viaje fué el «Pickwick Papers». Luego empezó á leer «Cuatro hombres justos», historia de un crímen cometido en Londres.

Un día conté á Crippen una historia humorística. Mi objeto era hacerle reir para ver si sus dientes eran falsos.

La estratagema tuvo un éxito compléto.

Observé que todos los gestos de miss Le Neve en la mesa eran los de una mujer. Cogía sólo con dos dedos el cuchillo, el tenedor y las frutas.

Crippen partía nueces, se las daba y luego la cedía la mitad de su ensalada. La cuidaba mucho, vigilando todos los pequeños detalles.

La pareja entró en el salón la noche del 21 de julio, y estuvo cantando y bailando.

Durante una conversación, Crippen hablóme de las bebidas yanquis. Y me dijo que el solo punto de Londres donde las venden buenas es en casa de Selfrige.

Dos ó tres veces, paseándome sobre el puente, llamé á Crippen «Robinson», nombre que decía era el suyo.

Pero no contestó. Llaméle nuevamente, y sólo entonces miss Le Neve le llamó la atención.

Volvióse y me rogó le dispensara, porque el fresco del mar le volvía sordo.

Una noche no fué al concierto. Al día siguiente se excusó conmigo, diciendo que de buena gana hubiera ido, pero que su compañero de viaje se había puesto enfermo y no se había atrevido á dejarle solo.

Durante el día, Crippen consultaba á menudo el sextante para enterarse de la situación del barco.

Contaba los días que debía aún pasar á bordo. Con frecuencia se sentaba en el puente, alzaba los ojos y los fijaba en las antenas del aparato de telegrafía sin hilos.

Un día me dijo que si continuábamos navegando con tal rapidez, estaría en Detroit el 2 de agosto.

Algunas veces se sentaban el uno al lado del otro, y parecían entregarse á meditaciones graves. Miss Le Neve no parecía muy abatida, porque ignoraba el crimen. Además, creo que no tiene gran voluntad. Sin duda está dispuesta á seguirle á todas partes. Si él la mira sonríe tiernamente, como si obedeciese á algúna misteriosa sugestión hipnótica.

Cuando apercibimos Belle Isle, Crippen mostróse agitadísimo. Preguntó dónde iría á encontrarnos el piloto, y qué distancia hay entre Quebec y la estación donde los pilotos suben á los buques.

Manifestó que estaba deseando llegar y salir para Detroit.

Les hice ir á mi camarote y hablamos de los Estados Unidos y, sobre todo, de San Francisco.

Crippen dijo que hacía diez y ocho años que no había ido á dicha población; pero que adora á California.»

RODANDO POR EL MUNDO

Será lástima que la República de Liberia pierda su independencia, porque es un país muy interesante.

El Congreso se compone de sesenta diputados, uno por cada mil habitantes, y las elecciones duran tres meses.

Algunos de los diputados no llegan á sentarse en el Parlamento, porque son asesinados en el camino por sus adversarios.

La política parlamentaria está dividida en dos partidos: los cacahuetistas y los jenjibristas, pues el cacahué y el jenjibre son los dos grandes productos del país.

Las leyes, aprobadas por el Congreso, pasan al Senado, compuesto de cuatro ancianos, que celebran sus reuniones en el café.

Del Senado van las leyes al vicepresidente de la República, y, finalmente, al Presidente, que las firma.

Y de los Presidentes que tuvo Liberia, el que dejó peor recuerdo fué el negro Williams, que un día huyó por mar, llevándose el tesoro de la República.

El «Noticiero de Hamburgo» asegura que un alemán, residente en el Brasil, acaba de hacer un descubrimiento curiosísimo.

Trátase de un enorme bloque de piedra que reproduce claramente los rasgos del Emperador Guillermo.

«Según varios testimonios fidedignos y de exactitud fácilmente comprobable, gracias á una fotografía, el parecido es verdaderamente asombroso.

»No falta al Emperador de las rocas ni el bigote característico, que una providencial casualidad ha imitado perfectamente.

»En cuanto á los ojos, parecen trazados por un escultor».

El bloque tiene 200 metros de altura.

Otras piedras altísimas quitaban la vista de la estátua del Kaiser, hecha por la Naturaleza, y el fiel súbdito alemán ha hecho que fueran demolidas.

Pero aun ha hecho algo más, y ha sido comprar por su cuenta el terreno.

LICURGO.

Escuela Superior de Comercio

de Palma de Mallorca

De conformidad con lo preceptuado en el R. D. de 22 de Noviembre de 1893, la R. O. de 26 de Julio de 1893 y demás disposiciones vigentes sobre la validez académica de los estudios hechos fuera de los Centros docentes oficiales y de lo prevenido en el R. D. de 22 de Agosto de 1903 y prescripciones legales concordantes, los que deseen examinarse en esta Escuela en el mes de Septiembre próximo de asignatura que hayan cursado en la enseñanza no oficial, deberán solicitar su matrícula dentro de la segunda quincena del mes de Agosto corriente en instancia dirijida al Iltre. señor Director de esta Escuela, escrita á firmada por el interesado ó por la persona que lo represente, en los impresos que les facilitarán en el Establecimiento, (en los cuales habrán de fijar una póliza de á peseta), con expresión de su nombre, los apellidos paterno y materno, la edad, el pueblo de su naturaleza y el domicilio, así como las asignaturas en que soliciten ser examinados, expresándolas por su orden.

Los aspirantes, además de exhibir su cédula personal si son mayores de 14 años é identificar su persona por medio de dos vecinos de la localidad á satisfacción de la Secretaria del Establecimiento, que como testigos de conocimiento garanticen la identificación, ó por otro medio que la Secretaria considere suficiente, pagarán en ella, por cada asignatura de los periodos Preparatorio y Elemental en que soliciten eñamen, ocho pesetas en papel de pagos al Estado por inscripción de matrícula y cuatro pesetas cincuenta céntimos en metálico por derecho de examen y de expediente y los timbres móviles correspondientes; y en las del periodo Superior quince pesetas en papel por inscripción de matrícula y cinco en metálico por derechos de exámen y de expediente con los timbres móviles respectivos.

De acuerdo con lo que dispone la R. O. de 15 de Julio de 1909, todos los alumnos que soliciten matrícula deberán exhibir en el acto de verificarlo, el certificado de vacuna ó vacuna á que se refiere el artículo 13 del R. D. de 15 de Enero de 1903, requisito sin el cual no les será admitida la referida solicitud, y teniendo presente que esta disposición obliga igualmente á los alumnos que hayan cursado asignaturas en la Escuela en años anteriores que á aquellos que se matriculen por primera vez.

Los que hayan de empezar la carrera deberán solicitar también exámen previo de ingreso en la Escuela, que versará sobre nociones de Gramática Aritmética, Geometría, Geografía, Religión y moral y Lectura y Escritura al dictado, por medio de instancia extendida en papel de una peseta, escrita de puño y letra del aspirante, consignando en ella el nombre y los apellidos paterno y materno, pueblo de su naturaleza, domicilio y edad acompañando para la justificación de la misma, que deberá ser la de diez años cumplidos ó que se cumplan antes de los primeros exámenes ordinarios de asignatura la certificación de nacimiento librada por el funcionario encargado del Registro civil y legalizaca en su caso, ó la partida de bautismo si así procediese y además habrán de acompañar la cédula personal si son mayores de 14 años y exhibir la certificación que prescribe el artículo 13 del R. D. de 15 Enero de 1903, según el cual para ingresar en Establecimientos oficiales de enseñanza han de presentar certificado de estar vacunados los menores de diez años y de haber sido revacunados los mayores de diez años y menores de veinte. Para el ingreso deberán identificar también los alumnos su persona por los medios antes expuestos. Los derechos de matrícula para el exámen de ingreso son 7'50 pesetas en metálico y un timbre móvil de á 10 céntimos para fijarlo en la papeleta de exámen.

Palma de Mallorca 4 de Agosto de 1910.—V.º B.º—El Director interino, *Pedro Bonet de los Herreros*.—El Secretario interino, *Gregorio Crespi*.

Licencias á oficiales

El ministro de la Guerra ha autorizado por telégrafo á los capitanes generales para que, respetándoles conveniencias del servicio, y con arreglo á las atenciones de cada región concedan licencias por el mes de Agosto á los jefes y oficiales á sus órdenes que lo soliciten.

También ha telegrafiado para que á los jefes y oficiales naturales de Antequera se les autorice para que asistan á las fiestas del centenario del capitán Moreno, siempre que no se resienta el servicio.

Ayuntamiento

Los asuntos puestos á la orden del día para ser discutidos en la sesión que debe celebrar hoy á las doce el Ayuntamiento de esta ciudad ó en su defecto el lunes en segunda convocatoria son entre otros los siguientes:

Comunicación del Sr. Golabert.

Proposición del Sr. Roca Hernández sobre gratificación á las familias de los náufragos del falucho «San Antonio.»

Asunto que quedó sobre la mesa: Dictamen acera camino de los Hostalets.

Seis dictámenes de la Comisión de Obras proponiendo se autoricen obras de carácter particular á los señores D. Bartolomé Cantallops, don Antonio Esteva, D. Felipe Sagrera, D. Pedro Morey, D. Pedro Segura, D. Joaquín Aguiló.

Otro id. referente á los perjuicios que ocasiona á los vecinos el humo de un tubo de chimenea en la calle de Ballester núm. 1.

Otro id. sobre pago de una cuenta á la sociedad por gas «La Económica».

Relación de pequeñas reparaciones que deben efectuarse en la vía pública.

Distribución de fondos.

Crédito para adhesión al Congreso antituberculoso.

Conminación al Interventor de vinos sobre el reíntegro de un adeudo indebido.

Gratificación á varios guardias municipales.

Dictámen de la Comisión sometiendo á la aprobación del Ayuntamiento el proyecto de reforma de los jardines del ensanche del Cementerio para la construcción de 36 grupos de sepulturas.

Dictámen de la Comisión de Gobierno referente á la matanza en los suburbios.

Oficio de la Junta local de primera enseñanza referente á la escuela subvencionada del Vivero.

Proyectos de Hacienda

El ministro de Hacienda prepara actualmente los siguientes proyectos de ley, según anunció en su discurso explicativo del plan financiero del Gobierno:

Reforma de la ley del Banco en el sentido de dar mayor participación al Tesoro en los beneficios de dicho establecimiento de crédito.

Extinción de la Deuda exterior, convirtiéndola en interior amortizable.

Prescripción de créditos, marcando para ello un plazo de 30 años.

Reorganización de los servicios de la Caja de depósitos, para facilitar las operaciones y evitar los abusos que hoy se cometen por ciertos gestores de negocios.

Simplificación y abreviación del procedimiento administrativo.

Lo que hace al ministerio de Hacienda se aplicará muy pronto la reforma por decreto.

En los demás ministerios se hará por ley, de cuya redacción será encargado el Sr. Cobián.

Y empréstito de 1.500 millones para obras públicas, instrucción y demás servicios de interés general.

Ferrocarril Palma-Santany

Por noticias que ayer nos facilitaron podemos decir que el ayuntamiento de Lluchmayor y la Casa Estruch y Solsona pedirán al gobierno que amplíe el plazo para presentarse al concurso, toda vez que cuando finó el plazo no pudieron concurrir por falta material de tiempo y por esto se recibió solamente salamente el pliego presentado por la compañía de Ferrocarriles de Mallorca.

El ingeniero es el Sr. D. Eusebio Estada é interviene por el ramo de guerra el capitán de ingenieros señor Echevarría.

UN PROYECTO

"Gran Casino,, en Palma

Iniciativa

Hace algunos días, llegaron á nuestros oídos rumores de que se esta proyectando una gran obra en Palma, que tenía por objeto dotar á nuestra capital de un establecimiento similar á los que cuentan algunas importantes capitales de España y del extranjero. Hablábase del establecimiento en Palma de un *Gran Casino*.

Supimos que la iniciativa de este proyecto había partido del digno Presidente del «Centro Militar» el capitan de Ingenieros Sr. Echevarría. Y para poder informar amplia y debidamente á nuestros lectores hemos celebrado una entrevista con el mentado señor quien, muy amablemente, nos ha manifestado lo siguiente:

Antecedentes

Durante el pasado verano residieron en las proximidades de Palma unos turistas ingleses que, al marchar al continente, manifestaron que iban satisfechísimos de su estancia en Mallorca, cuyas bellezas naturales no se cansaron de enaltecer.

Aquellos turistas, además, elogiaron la espléndida posición natural sobre la que se asentaba nuestra capital, lamentándose de que Palma no se preocupara de explotar la lucrativa industria del turismo.

Tan entusiastas se mostraron los ingleses que concibieron la idea de realizar un gran proyecto, cual era el de adquirir la magnífica finca que en el Terreno posee el Sr. Rubert, con ánimo de convertirla en un gran establecimiento invernal.

Las condiciones de compra que al Sr. Rubert ofrecían aquellos extrangeros eran verdaderamente tentadoras, pero tropezaron en varios obstáculos, el mayor de los cuales fué la resistencia del propietario á desprenderse de la finca.

La idea y el propósito que guiaban á los mencionados extranjeros al pretender adquirir aquella finca eran para convertirlo en un hotel muy parecido á los que establecidos hay en Monte-Carlo, dotándole de todas aquellas comodidades que acompañan á los adelantos modernos.

El «Gran Casino»

Los mismos turistas ingleses, que tan entusiastas se muestran por Mallorca, no han abandonado su primitiva idea; antes al contrario, ya que no les fué posible adquirir la finca del señor Rubert, del Terreno, han puesto la mira sobre el edificio que ocupan á la vez las sociedades «Centro Milita» y «La Veda», para montar lo que llamaríase el «Gran Casino» de Palma.

Hemos tenido ocasión de examinar los planos relativor á este establecimiento, y á juzgar por ellos no cabe duda de que el «Gran Casino» reunirá excepcionales condiciones de comodidad para sus socios.

Según el proyecto de referencia, sería necesario adquirir la finca contigua que posee la familia Morell, y unirla á la que ocupan el «Centro Militar» y «La Veda.»

La actual terraza se ampliará debidamente y se cogería hasta los límites de ambas fincas, y se cubriría de cristales, convirtiéndose en un amplio mirador volado.

A la terraza se subiría por dos amplias escaleras, una en el punto en que actualmente existe y otra en el extremo correspondiente, en la finca de los Sres. de Morell.

Se considera que ambas fincas reunidas formarían un amplio local, adecuado para el objeto á que se le destina.

Según el proyecto, el local que es actualmente «La veda» sería destinado á gran sala de recibimiento, y el salón y otras dependencias que hay en el piso principal á salas de esparcimiento y solaz de los socios.

Construiríanse pisos superiores, en cuyas dependencias se remontarían abundante biblioteca, sala de armas, y cuantas comodidades pudieran solitar el socio y el turista.

Montaríase un gran «restaurant», y se destinarían dependencias para habitación de los socios solteros que deseasen vivir en el establecimiento.

Se montaría un servicio de coches exclusivamente para la Sociedad, cuartos de baños, calefacción á vapor, etc., ecétera.

Para la debida atracción de forasteros, el «Gran Casino» organizaría programas de festejos á fin de ocupar el tiempo que el turista pasase en Mallorca.

Los planos que hemos tenido ocasión de ver han sido levantados por el propio Capitán de Ingenieros Sr. Echevarría.

Calcúlase que los gastos que implicaría el establecimiento de aquella Sociedad ascenderían á una suma de quinientas mil pesetas.

Sabemos por otra parte que la idea expuesta ha sido bien acogida por una importante Sociedad de crédito y por algunos extranjeros, que prestan todo su concurso.

Naufragio de un falucho

Caridad

En vista de la demanda de socorros, hecha por las familias de los pobres naufragados el día 3 del corriente, marineros del velero «S. Antonio», la «Juventud Republicana Radical», ha acordado celebrar una velada literario-musical que tendrá lugar muy en breve, y cuyo producto íntegro de recaudación será repartido entre las familias de los náufragos.

El salón será adornado por el joven artista Sr. Moré.

Es de esperar que se verá concurrida.

*

Ayer inició el señor Marín una suscripción para socorrer á las familias de los náufragos del velero «San Antonio».

En la suscripción han contribuído todos los individuos de policía que están á las órdenes de los señores Marín y Montero.

Estos la encabezaron con cinco pesetas cada uno.

Nuevo Secretario

Esta mañana se ha recibido en el Gobierno civil el nombramiento de Secretario á favor de D. Francisco Ceballos.

El Sr. Caballos estaba actualmente en Barcelona desempeñando el cargo de jefe de Negociado de segunda.

Por su reciente ascenso le corresponde este nuevo cargo al cual ha sido destinado en Baleares.

El nombramiento lleva fecha del 30 de Julio.

TEATROS

Protectora

Mañana domingo se celebrará en esta cinematógrafo sesión estraordinaria de 3 tarde á 11 noche proyectándose diferentes películas de variados asuntos y estrenos escogidos.

Itinerario de Correos

He aquí el que rige en Palma desde el 1.º de agosto.

Salidas

Domingo, á las 14, para Barcelona (vía Alcudia.)

Idem, á las 18,30, para Mahón.

Lunes, á las 18'30, para Ibiza.

Idem, id. id. para Barcelona.

Martes, á las 12, para Ibiza y Alicante.

Idem, á las 14, para Mahón (vía Alcudia y Barcelona.)

A las 17 para Argél.

Miércoles, á las 18'30, para Barcelona.

Idem, para Mahón (vía Barcelona.)

Jueves, á las 18'30, para Barcelona.

Viernes, á las 12, para Ibiza y Valencia.

Sábado, á las 18'30, para Barcelona.

Todos los días para el interior de la isla á las 14.

Llegadas

Domingo, á las 10, de Ibiza y Valencia.

Lunes, á las 7, de Barcelona.

Idem, id. 9'30, de Mahón (vía Alcudia.)

Martes, á las 7, de Barcelona.

Miércoles, á las 7, de Ibiza; y á las 9'30 de Barcelona (vía Alcudia.)

Jueves, á las 7, de Argel; y á las 10, de Alicante é Ibiza.

Viernes, á las 7, de Barcelona y de Mahón (vía Barcelona.)

Sábado, á las 7, de Barcelona y á la misma hora de Mahón.

Todos los días del interior de la isla á las 9'30

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros:

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme, Manacor, Santa María y Felanitx), tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde el Empalme), tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 6'30 y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5 (mixto desde el Empalme), tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme), tarde.



TERCER ANIVERSARIO

DEL FALLECIMIENTO DE

Don Gaspar Palmer Alemañy

E. P. D.

Todas las misas que se celebrarán los días 8 y 9 del corriente de 5 y media á diez en la Iglesia de San Cayetano, serán aplicadas en sufragio del alma del finado.

La familia suplica á sus amigos y conocidos se sirvan asistir á alguna de ellas, por lo que quedarán eternamente agradecidos.

Notas del Puerto

Entradas

Procedente de Barcelona ha llegado hoy á las siete el vapor correo «Miramar», conduciendo la correspondencia carga y pasajeros.

Procedente de Mahón ha llegado esta mañana el vapor correo «Isla de Menorca» conduciendo la correspondencia carga y passaaje.

Salidas

Ayer á las 12 salió para Valencia é Ibiza el vapor correo «Isleño», conduciendo la correspondencia carga general y pasajeros.

Procedente de Cabrera el vaporcito «Ciudad de Palma» conduciendo la correspondencia y carga.

Ayer tarde salió para Argel á las cinco el vapor correo «Bellver», conduciendo la correspondencia carga y pasajeros.

Mañana á las nueve y media saldrá para Marsella el vapor correo «Mallorca», conduciendo la correspondencia carga y pasajeros.

Despachados

Para Barcelona está despachado y debe de salir esta tarde á las seis y media el vapor correo «Miramar», con la correspondencia y pasajeros.

Para Tarragona, el laud «San José» con efectos.

Para Valencia lo quedó ayer el laud «San Bernardo», con efectos.

EL DÍA RELIGIOSO

Para hoy

JUBILEO DE CUARENTA HORAS

Continúan en San Jaime dedicadas á San Cayetano de Tiene: por la tarde á las seis actos de coro, conclusión de la novena y la solemne reserva de S. D. M.

OTRAS FUNCIONES

En la Anunciación (Hospital,) por la tarde solemnes Vísperas en preparación á la festividad del día siguiente, Rosario y á continuación el Triduo de San Emigdio.

En San Felipe Neri, fiesta que la Sociedad de Socorros Mútuos del Clero, dedica todos los años á su Santísimo Patrono El Salvador.

En San Cayetano, al anochecer, se cantarán solemnes completas en preparación á la fiesta de su Titular.

VISITA Á LA CORTE DE MARÍA

A Nuestra Señora del Buen Camino en Sta. Cruz.

Para mañana

JUBILEO DE CUARENTA HORAS

Concluyen en S. Jaime dedicadas á San Cayetano de Tiene, fundador de los PP. Theatinos: Exposición á las seis; A las diez y media Horas menores y Misa mayor en la que predicará las glorias del Santo el R. P. Ramón Sellas, S. J.; por la tarde á las seis actos de coro, ejercicio para el día del Santo, procesión, Te-Deum y la solemne reserva de S. D. M.

OTRAS FUNCIONES

En la Misa Mayor de la Catedral Basílica predicará el R. P. Miguel Alcover; de la Compañía de Jesús.

En Santa Catalina de Sena, fiesta en obsequio de la Beata Juana de Aza, madre de Santo Domingo.

En San Cayetano, fiesta dedicada á su titular.

En la Anunciación (Hospital), fiesta en honra de San Emigdio, especial abogado contra el azote del terremoto.

En el Socorro, á las siete y media misa de Comunión general para los socios de la guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús; después de la Comunión se hará el piadoso ejercicio de la Hora Santa.

En la Merced, á las siete y media misa de Comunión general extraordinaria para los cofrades de la Merced en memoria del descenso de Nuestra Santísima Madre; á las diez y media Oficio solemne con exposición de S. D. M, y procesión por el interior del templo; por la tarde, á las siete y tres cuartos, Rosario, y meditación.

En Montesión, á las siete y media, misa de Comunión general para los Congregantes del Sagrado Corazón de Jesús.

En San Francisco, durante la misa de once y media, se dará principio á la novena en honor de San Roque, y por la tarde á las siete y media se practicará el ejercicio del primer Domingo dedicado al Sagrado Corazón de Jesús, con exposición y canto.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora del Divino Amor, en S. Felipe Neri.

Santoral

Hoy.—La Transfiguración del Señor Stos. Justo y Pastor mres. y Sta Digna martir.

Mañana.—Stos. Cayetano y Alberto de Sicilia y Donoso mrs. y Sta. Eutropia martir.

BURSÁTILES

Valores locales

5 Agosto.

Crédito Balear	103'00
Fomento Agrícola	100'00
Ferro-Carril	100'00
Isleña Marít ima	128'00
Obligaciones id.	104'00
Sociedad Alumbrado por Gas.	122'00
Salinera Española (acciones)	160'00
Obligaciones 6 por 100.	104'00
Obligaciones 5 por 100.	102'00
Bonos Municipales	45'00
La Económica.	22'50

Madrid

Madrid 5 (18'35 t.)

Interior contado.	84'15
Interior fin de mes	84'30
Al próximo.	00'00
Amortizable, 5 p8	101'60
Amortizable nuevo	93'10
Banco de España.	448'00
Compañía Tabacalera	368'00
Francos	7'90
Libras	27'21
Exterior (sin cupón).	00'00

Espectáculos

Lírico

Para hoy

Variedades y Cinematógrafo.

A las 6 y media todos los días, domingos y días festivos á las 3 y media.

Los Fantasmas del Nilo.

Las hermanas Giralditas.

El célebre Casthor el hombre de 500 cabezas.

Entrada general 20 céntimos.

Teatro Balear

Función de Cine los domingos y días festivos de 3 á 11 noche.

Sorteo á las diez de 50 pesetas.

Entrada general 10 céntimos.

La Protectora

Funciones de Cine los domingos y días festivos.

Entrada general 10 céntimos.

TELEGRAMAS

Servicio especial y exclusivo de LA TARDE

Madrid 6 (á las 2'40)

La cuestión religiosa

Canalejas en Gobernación

A primeras de la tarde el jefe del gobierno se trasladó al ministerio de la Gobernación con objeto de conferenciar muy extensamente con el señor Merino.

A esta conferencia asistieron también el ministro de la Guerra general Aznar y el de Fomento Sr. Burell.

A la media hora llegó el señor Calbetón.

En los círculos políticos se daba mucha importancia á esta reunión, diciéndose que ella tenía por objeto tomar acuerdos para prevenir los sucesos que pudieran desarrollarse el domingo en Bilbao.

Un acuerdo

Al salir el ministro de la Guerra general Aznar del ministerio de la Gobernación hizo á los periodistas que le interrogaron, las siguientes declaraciones:

El gobierno tiene el decidido propósito de reprimir con gran energía todo intento de manifestación pero sin crueldad.

En los actuales momentos le es completamente imposible al gobierno retroceder en su camino ante las amenazas que han hecho los clericales.

El movimiento actual es político, mejor dicho revolucionario y por eso el gobierno ha de evitar que el orden sufra la menor alteración.

La reunión que hemos celebrado ha tenido por objeto hacer un cambio de impresiones sobre las noticias que se reciben de San Sebastian y de las fuerzas que hay que tener preparadas para en caso que su presencia fuese necesaria en cualquier provincia.

Salida de fuerzas

Esta noche han salido para el Norte fuerzas de cazadores y de la guardia civil.

Por las calles que pasaban había numeroso público que presenciaba la marcha sin hacer manifestación de ninguna clase.

«La Epoca»

El periódico conservador «La Epoca» publica un artículo combatiendo al Delegado de D. Jaime en España señor Feliu.

El citado periódico dice que la actitud de los tradicionalistas en los actuales momentos es facciosa y condena en nombre del partido su actitud.

Dicho artículo ha sido muy comentado por el tono enérgico en que está redactado.

Habla Canalejas

Al recibir el Sr. Canalejas á los periodistas les manifestó que había recibido un telegrama del gobernador de San Sebastián participándole que durante el día de ayer celebraron varias reuniones los miembros de la junta organizadora de lamanifestación católica.

Según noticias parece ser que la mayoría de los católicos es partidaria de desistir de hacerla ya que constituye una temeridad de Urquijo y otros díscolos.

50.000 hombres preparados

El Sr. Canalejas nos ha manifestado también que ha telegrafiado que hay preparados para salir al primer aviso 5.000 hombres y que en caso que el movimiento fuese insurreccional se mandarán 60.000.

La noticia ha producido gran sensación.

Se castigarán

Es de lamentar—dijo—el jefe del gobierno los telegramas que me están dirigiendo los clericales.

Ya saben que no estoy dispuesto á consentir ni por el trato de gentes ni por el respeto que se debe á la autoridad, por cuyo motivo he dispuesto que sean identificados quienes son para pasar el tanto de culpa á los tribunales.

Sé de un modo positivo que han llegado á San Sebastián algunos clericales de gran posición, sobre ellos se ejerce gran vigilancia.

Desde ayer están ocupados militarmente todas las estaciones.

En ellas está reconcentrado el material suficiente para en caso que lo tuviera que utilizar el gobierno para trasportar tropa.

Propósitos de Canalejas

Al tener el Sr. Canalejas noticia de las frecuentes reuniones que celebraba la junta organizadora de la manifestación clerical tuvo intención de ordenar que fuera encarcelada por estar cometiendo un delito, pero desistió de su propósito esperando que predominará el buen sentido y la manifestación no se hará.

Nueva reunión

A las diez de la noche reuniéronse los Sres. Canalejas, Aznar y Burell y cambiaron impresiones sobre las últimas noticias que se recibían de Bilbao.

A la una retiráronse del ministerio los Sres. Aznar y Burell.

El jefe del Gobierno quedóse hasta la madrugada.

Telegrama oficial

Manifestación suspendida

El Sr. Canalejas ha facilitado á las dos de la madrugada el siguiente telegrama del gobernador de San Sebastián.

A la una y media terminó la reunión celebrada por los organizadores de la manifestación.

En esta reunión acordaron de un modo definitivo suspender dicho acto.

La junta acordó también publicar un manifiesto justificando su cambio de actitud.

Al mismo tiempo se mandarán á los pueblos agentes para notificar el acuerdo.

Acto de procesamiento

Estando la junta reunida se les notificó que todos los individuos que la componían quedaban procesados: parece ser que esta resolución hizo que renunciasen á de celebrar la manifestación.

Llegada de clericales

En los trenes ordinarios han llegado algunos católicos.

En la estación había numerosos curiosos.

Las jentes agrupanse para leer los emblemas de las banderas.

Registros

Desde hoy se redoblará la vijilancia á la llegada de las tres y serán cacheados todos los que lleguen durante el día de hoy y mañana.

A todos los que se les encuentren armas serán detenidos.

Los republicanos

Los republicanos han publicado una alocución aconsejando serenidad para evitar que los clericales puedan decir que los amantes de la libertad han sido los promovedores del motin.

Llegada de fuerzas

Durante el día de ayer llegaron varios trenes especiales conduciendo tropas.

Elogios á Canalejas

Se hacen grandes elogios de la energía con que el señor Canalejas ha obrado en todo lo referente á la cuestión religiosa.

La huelga de Bilbao

Canalejas y Merino

El jefe del Gobierno Sr. Canalejas estuvo conferenciando durante la tarde de ayer con el ministro de la Gobernación Sr. Merino.

En dicha conferencia el Sr. Merino manifestó al jefe del Gobierno que de las conferencias que ha celebrado con la comisión de patronos y obreros pudo sacar la impresión que los obreros se muestran más propicios á la trasacción que los patronos.

Merino y Azcárate

El Sr. Merino en la conferencia que celebró con el presidente del Consejo le dijo que eran dignos de grandes elogios el presidente y vocales del Instituto de Reformas Sociales Sres. Azcárate, Mora y Alarcón, por el interés é imparcialidad con que habían tratado la cuestión.

Hacia la solución

En una nueva entrevista que han celebrado los patronos y obreros con el ministro de la gobernación señor Merino consiguió éste desechar los recelos que sentían los obreros y patronos entre sí.

Socorros á los huelguistas

Ayer se celebró en el Ayuntamiento de Bilbao sesión extraordinaria para aprobar la moción concediendo 15.000 pesetas para socorrer á los huelguistas.

Dicha proposición fué aprobada por mayoría de votos.

Las 15.000 pesetas serán repartidas por los mismos concejales.

El señor Merino

El señor Merino no ha aceptado los agasajos que le tenían preparados, pues durante todo el día de ayer estuvo ocupado en celebrar conferencias con los patronos y obreros.

Generales

El fagin de D. Jaime

Ayer salió para Frhosdrf el diputado carlista Sr. Llorens, siendo portador del fagin de Capitán general al pretendiente D. Jaime de Borbon.

Este viaje ha producido gran expectación en los círculos carlistas.

Guillermo II

Noticias de Alemania dan cuenta de que el emperador Guillermo se encuentra enfermo de algún cuidado.

Los médicos le han aconsejado un completo reposo.

Choque de trenes

Ayer se recibió un telegrama de Barcelona dando cuenta de haber chocado en la estación de San Felin dos trenes.

El choque fué violento.

Murieron dos obreros y hubo que lamentar también varios heridos.

La via quedó interceptada durante bastante tiempo.

Victor Napoleón, general honorario

Con motivo del próximo matrimonio del príncipe Victor Napoleón, el rey de Italia le concederá el grado de general honorario.

La boda del príncipe promete ser venturosa.

D. Gabriel Maura

Ha llegado á Madrid don Gabriel Maura, conde de la Montera.

Fué recibido en la estación por numerosos amigos.

El señor Maura, manifestó que su padre está mejorado de las heridas.

Polavieja en Madrid

Ha llegado á Madrid el capitán general D. Camilo Polavieja.

El general Polavieja celebró una detenida conferencia con el señor Canalejas sobre su viaje á Méjico, que como es sabido ostentará la representación de España en los festejos que allí se celebrarán con motivo del centenario de su independencia.

Cobian

Ayer estuvieron en el ministerio de Hacienda una numerosa comisión de alcoholeros con objeto de tratar sobre la necesidad que modifique algunos extremos de su proyecto.

El Sr. Cobian manifestó que estudiarían el asunto para poderlos complacer.

Los reyes de España

Telegramas recibidos de Londres dicen que el rey D. Alfonso y doña Victoria almorzaron ayer con el Rey Jorge V y su augusta esposa.

Los reyes de España añaden los despachos aludidos son objeto de grandes manifestaciones de simpatía.

La fabricación de cañones

De Cadiz telegrafian que en San Fernando reina profundo disgusto con motivo de las dificultades que se tropiezan para la fabricación de cañones

Tumulto

En Almeria dicen que ayer se produjo un gran motín con motivo de pretender cobrar los recaudador de consumos hacer pagar una partida de vino de menos de 16 grados.

El pueblo protestó ruidosamente.

Al lugar del suceso acudió la guardia civil que disolvió los grupos.

Durante el dia hiciéronse varias detenciones.

De Ceuta

Función religiosa

Con motivo de la festividad de nuestra señora de las Nieves celebróse en la iglesia de Ceuta una gran función religiosa.

Al acto religioso asistió el general Aldave acompañado de todo su estado mayor y de numerosas comisiones de jefes y oficiales de todos los cuerpos de la guarnición.

Sermón de protesta

El sermón estuvo á cargo del canónigo Miranda.

La primera parte del sermón la dedicó en elogiar al ejército y luego protestó de la política que el gobierno que preside el señor Canalejas en la cuestión religiosa.

El general Aldave y todo el elemento militar abandonó la iglesia al oir los conceptos que el padre Miranda vertia contra el señor Canalejas.

CORREO DE HOY

La manifestación católica

Copiamos sin comentarios lo que dice «La Gaceta del Norte», de Bilbao:

«Vizcaya tendrá héroes, si héroes necesita: tendrá mártires, si la causa religiosa lo exige, ofreciendo la vida todos sus hijos, que ante todo son católicos. Como católicos han de morir allí donde la religión reclame su presencia. Todo por la religión y por el Papa Pío X. Adelante, á luchar y morir. Esta es nuestra enseña. A luchar para salvar la fe; á morir, para velar con sangre nuestro carácter cristiano. A morir por Cristo, para salvar á Cristo de una persecución impía; á morir, para redimir á la Iglesia de la esclavitud sectaria, como El murió para redimirnos á todos y salvar á los que le siguieran.»

*

«La Epoca» dice que condena la demasía de lenguaje de los organizadores de la manifestación y añade que harán mal en persistir en celebrarla después de la prohibición del Gobierno. Mediten los organizadores de la manifestación y no conviertan una laureada iniciativa en un acto faccioso.

«El Correo Español» dice que mienten como bellacos los que aseguran el estallido de la guerra civil el próximo domingo.

*

Roma 4.—El Sr. Ojeda se encuentra en Llorna, donde espera á su esposa, que marcha hoy.

Saldrán en seguida para Paris.

En los Círculos pontificios han producido gran impresión la larga parada que ha hecho D. Alfonso XIII en Francia al efectuar su viaje á Inglaterra y sus conferencias con M. Briand.

El Vaticano, en medio de las actuales zozobras, conservaba siempre la esperanza de que el Rey de España, en to los incidentes que había de ocasionar la política del Sr. Canalejas, modificaría oportunamente su actitud. En tal confianza, la Santa Sede hacía anunciar oficiosamente su intención de reprimir cualquiera manifestación de los sentimientos carlistas que abrigan algunos significados miembros de la Curia remana; pero ahora lo ocurrido en el paso de D. Alfonso por Francia ha exasperado al Vaticano de tal modo, que muchos personajes oficiales no se recatan de manifestarse dispuestos á cambiar de táctica.

*

París 4.—El periódico socialista «L'Amore, dice refiriéndose al viaje de D. Alfonso:

«El joven soberano marcha con su esposa á pasar una breve temporada en Inglaterra y se detiene en París, donde ha saludado al presidente de la República. Encomienda el Sr. Canalejas el cuidado de proseguir ó romper definitivamente toda clase de relaciones con Roma. El viaje del Rey es un indicio de un perfecto acuerdo con el primer ministro. Tal es la única deducción que se ha sacado de la visita que nos hace D. Alfonso.

*

París 4.—«Le Temps» comenta hoy el conflicto surgido entre el Gobierno de Madrid y la Santa Sede en los siguientes términos:

«Háilase España en vísperas de una lucha grave y larga, reñida entre el principio teológico y el principio laico, lucha que, cada cual á su vez, han de sostener todos los pueblos modernos.

La conciliación de antaño entre dichos principios sólo ha sido aparente, por cuanto el uno ha dominado siempre al otro.

En España, el poder civil ha sido llevado constantemente en andadores por el poder religioso, y no puede librarse de tal servidumbre y sujeción sino mediante una ruptura.

El señor Canalejas lleva un temperamento radical á un conflicto del que no es causante y en el que tampoco tiene gran responsabilidad el Papa Pío X.

Si en el desenvolvimiento de la Historia tiene participación la fatalidad, jamás se ha puesto ésta de manifiesto con mayor claridad y evidencia que en el caso actual.»

Contribución del Ensanche

El Ayuntamiento de esta ciudad elevó una solicitud al Ministerio de Gobernación en súplica de que se ordenara que la diferencia de contribución de Ensanche que ofrece la Ley de las grandes poblaciones, pudiera ser cobrada por el Ayuntamiento de esta ciudad.

El Sr. Alcalde, ayer recibió cartas participándole que dicha solicitud ha pasado á informe del Ministerio de Hacienda.

Según noticias de resolverse favorablemente dicha petición, como se supone, ingresarán en las arcas municipales una buena cantidad anual, que se supone ascenderían á más de 16 mil pesetas.

ECOS DE SOCIEDAD

A la temprana edad de 19 años ha dejado de existir nuestro amigo don Jaime Fe Noguera.

Aunque joven, se había captado ya numerosas simpatias por la bondad de su caracter.

Acompañamos á su señora madre en el dolor que le embarga por esta irreparable pérdida, máxime cuando no hace un mes tuvo la familia que pasar por el doloroso trance de ver fallecer á su padre.

Descanse en paz el joven Jaime Fe.

*

A bordo del vapor «Miramar» han llegado esta mañana procedente de Barcelona D.ª Ana Roca, D. Juan Gil, D. Antonio Canals, D. Pedro Sureda, D.ª Beatriz Fuster y D.ª Carmen Suñé.

*

Ayer salieron para Valencia é Ibiza á bordo del «Isleño», D. Juan Juan, doña María Llabrés, doña Amparo Llabrés, doña América Casas, D. Angel Ernández y D. Bartolomé Amorós.

*

Para Argel salieron ayer tarde en el vapor «Bellver», D. Miguel Bou, don Miguel Salort, D. Bernardo Alomar, D. Jaime Ferrer y señora y D. Pedro Calafell.

*

Se ha concedido el Exequatur al señor Alfredo Muller, cónsul de Alemania en Palma de Mallorca.

Gacetillas

El Boletín de la Región agronómica de Baleares publica las siguientes líneas sobre el estado de las cosechas en estas islas:

«Tocan á su fin las labores de recolección de los cereales de invierno cuyas cosechas, á juzgar por las informaciones practicadas hasta la fecha, no dan tan buen resultado como se esperaba.

La zona arrocera preséntase con buen aspecto aunque algo retrasada.

El tiempo es favorable para los cultivos de verano.»

En una casa de la calle de Santa Cilia un bravucón propinó una descomunal paliza á su mujer, produciéndola varias lesiones.

El «cariñoso» marido ha sido puesto por la policía á disposición del Juzgado.

El comandante de la guardia municipal, Sr. Cubí, ha puesto á la disposición del Juzgado á un individuo que ayer soltó una manta de golpes á su mujer y suegra, porque estas no pudieron suministrarle las raciones de chuletas que aquel exigía.

El «voraz» individuo produjo á ambas mujeres algunas lesiones.

Ha sido nombrado guarda jurado de los predios de Ses Sitjoles y Se Vinoleta del término de Alcudia.

En el gobierno civil se ha recibido el nombramiento del vijilante de primera del cuerpo de vigilancia á favor de D. Manuel Romero García que actualmente prestaba sus servicios en Gibraltar.

Ante el comandante de la guardia municipal comparecieron ayer dos bravías, que el día anterior se habían tirado largamente de los moños.

El Presidente de la «Unión Protectora Mercantil» D. Cristóbal Borrás nos ha invitado á la excursión que celebrará dicha Sociedad mañana domingo á Raixa, Can Penaso y Alfabia en conmemoración del 11.º aniversario de su fundación y 6.º de la promulgación del descanso dominical.

Agradecemos mucho la atención.

El ministro de Instrucción pública ha acordado la suspensión de las oposiciones que debían celebrarse este mes para proveer escuelas dotadas con 2.000 pesetas, por no existir más vacantes en todos los rectorados que una de esta categoría en condiciones de anunciarse y no estimarse, por lo tanto necesaria la publicación de convocatorias y tribunales para una sola vacante.

La benéfica institución «Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares», concedora de la afligida situación de las familias de los tripulantes perecidos en el naufragio de la barca «San Antonio», el miércoles último, ha entregado cien pesetas á la viuda del patrón Pedro Juan Pujol (a) «Es sort» y cincuenta á los padres del joven Antonio Comas Frau (a) «Confit,» habiendo remitido al Sr. Alcalde de Felanitx otro donativo de cien pesetas para la viuda è hijos de Antonio Oliver vecinos de aquella ciudad.

Esta mañana, á las diez, se ha dirigido á «S'Alquería» una comisión del Ayuntamiento formada por dos concejales conservadores, dos liberales y dos republicanos, presididos por el Alcalde.

A primera hora de la tarde de ayer se recibió en el Gobierno civil un telegrama de Menorca dándole cuenta de haber llegado á Mahón el diputado por aquella circunscripcción D. Emilio Hédiger.

Los monárquicos le dispensaron un entusiasta recibimiento.

Formado por el comisionado nombrado por el Delegado de Hacienda el reparto de Consumos de Montuiri correspondiente á 1908 estará expuesto al público á efectos de reclamación en en la Secretaría del Ayuntamiento por eltérmino de ocho días hábiles.

ALMACENES MONTANER

SINDICATO, 2 Á 10 Y MILAGRO, 1 Á 11

Pañería, Sastrería y Novedades para Señora

Recibidos grandes surtidos en todas las secciones

PRECIOS SUMAMENTE BARATOS

Sífilis
Venéreo
Anemia

Los «Confites Emerin» dan á las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragias (gota militar), etc. Una caja de «Confites Emerin» con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfaodenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de «Roob deputativo Emerin» con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los

MEDICAMENTOS

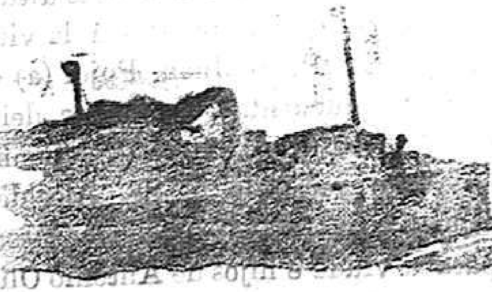
EMERIN

TRES VIRTUDES:

CONFIANZA
HONRADEZ
SEGURIDAD

Como prueba de esto, la Casa EMERIN, devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.º, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.—De venta en Palma de Mallorca, Farmacia Central de D. Ignacio Forteza Serra, Jaime II n.º 21.



Navegazione Generale ITALIANA y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para BUENOS AIRES

POR LOS NUEVOS Y VELOCES VAPORES

Próximas salidas de Barcelona

ARGENTINA, 21 Julio.	REGINA ELENA, 26 Agosto.
PRINCIPE UMBERTO, 29 Julio.	SAVOIA, 1.º Septiembre.
RE VITTORIO, 12 Agosto.	UMBRIA, 3 Septiembre.
BRASILE, 14 Agosto.	P. UMBERTO, 16 Septiembre.

COCINA Á LA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reunen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños luz eléctrica, ascensor, y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, con lavabos, comederos con mesas, etc.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse á los Señores Salóm y Rullán, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne).—Palma.

LA CANTABRICA

ASOCIACIONES DE SEGUROS MÚTUOS

Está solicitada su inscripción y hecho el depósito con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908, y por tanto resultan intervenidas y fiscalizadas por el Estado.

Domicilio Social—MADRID—Almirante, 10

«AHORRO Y RENTA»—Formación de capitales y rentas con una cuota de cinco pesetas mensuales durante diez años en las que vá incluido el Contraseguro para la devolución de las cuotas satisfechas caso de fallecimiento del beneficiario, y la Liberación para el fallecimiento del suscriptor no beneficiario que tenga abonadas tres anualidades completas.

SEGURO «MUTUO INFANTIL»—Formación de capitales de 500 pesetas por cada participación suscripta con solo el desembolso de 1'50 pesetas al mes durante doce años en favor de niños.

Contraseguro y Caja de Huérfanos con insignificantes cuotas anuales para caso de fallecimiento del niño beneficiario, ó de su padre si este es el suscriptor.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente.—Excmo. Sr. Duque de Bivona.
Vice-Presidente.—Excmo. Sr. D. Rafael Picavea, (Senador del Reino).
Vocales.—Excmo. Sr. Marqués de Bayamo.
Id. Don Pedro Oroquieta (Doctor en Medicina).
Consejero Director General: D. Luis Gomendio (Gerente Administrativo de la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles (Madrid).
Consejero Delegado: Don Luis San Bartolomé (Abogado y Propietario.

VAPORES DIRECTOS

DE

PINILLOS, IZQUIERDO y C.ª

S. EN C. DE CADIZ

También saldrá de este puerto para Canarias, Puerto-Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas, el día 12 de Agosto el magnífico vapor

MIGUEL M. PINILLOS

Admite carga y pasajeros debiendo declarar con anticipación los Sres. cargadores á los Representantes de la Compañía la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20—Palma.

En la IMPRENTA
SOLEDAD, 27
y PAPELERÍA
CONQUISTADOR, 41
DE

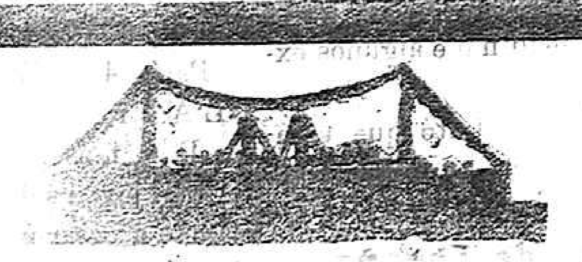
FRANCISCO SOLER Y PRATS

se admiten suscripciones al periódico de gran circulación

LA TARDE

En dichos establecimientos hallarán nuestros abonados y el público inmejorable servicio tanto en trabajos tipográficos como en

OBJETOS DE ESCRITORIO
LIBROS RAYADOS
ARTÍCULOS DE PIEL
PAPELES Y SOBRES
para el Comercio
LIBRO DE CONTABILIDAD
IMPRESIONES DE LUJO Y ECONÓMICAS



LLOID ITALIANO

Sociedad de Navegación

Compañía de vapores rápidos y directos entre

BARCELONA Y BUENOS AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para Sras. y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos Trasatlánticos.

PRÓXIMAS SALIDAS

INDIANA 7 Agosto.	FLORIDA, 25 Septiembre.
CORDOVA 21 Agosto.	INDIANA, 2 Octubre.
PRINCESA MAFALDA, 9 Sbre.	MENDOZA 15 Octubre.

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, dirigirse á las oficinas de la Compañía Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires).

PARA ENFERMEDADES URINARIAS



SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Veinticinco años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todas sus similares.-Frasco 14 reales.-Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino 8, Bna, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando valor

---

CASAS DE RECREO

Hay dos para alquilar en Son Llull de la Vileta. Reunen todas las comodidades y una de ellas tiene mucha estensión de terreno.

Informarán en el predio Son Rosiñol ó en Palma Calle de la Cofradía núm. 4.

Venta de 2 billares

Se venden dos billares en muy buen estado y condiciones de precio sumamente ventajosos para el comprador.

Darán razón: calle de Sagrera n.º 5, al lado de la Lonja.

HIPOTECAS

Desde 500 á 5.000 pesetas

Compra y venta de papeletas de empeño, alhajas, ropas y muebles.

ALMONEDA PERMANENTE

DESPUIG, 40—SANTA CATALINA

MOTORES de todas clases, embarcaciones con motor, motocicletas y automóviles, nuevos y usados.—San Miguel, 19 1.º izquierda.—De 2 á 4.



LLOID SABAUDO

El día 2 de Sepbre. saldrá de Barcelona, directo para

BUENOS AIRES

el nuevo vapor de 14.000 toneladas, de gran marcha

PRINCIPE DI UDIN

realizando la travesía en QUINCE DÍAS

Camarotes esplendidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.

Segunda clase económica, á precios reducidos

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesas.

COCINA ESPAÑOLA

El día 22 de Septiembre saldrá para el mismo punto, el vapor

TOMASO DI SAVOIA

y el día 4 Octubre

PRINCIPE DI PIAMONTE

Para informes en Palma: calle del Mar, 40, 1.º

SOCIEDAD ANGLO ESPAÑOLA DE MOTORES

Gasógenos y Maquinaria General (antes Julius G. Neville)

Compañía Anónima.—Capital 2.000.000 de pesetas.—Domicilio Madrid, Mahón.—Talleres en Mahón.—Sucursal Barcelona Plaza Palacio 11.—Central Madrid Salón del Prado 14.—Delegación de la casa «Crossley Brothers» constructora especialista de los acreditadísimos Motores para gas de alumbrado, gas pobre, gasolina, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema y patente Crossley á insuflación de aire por medio de ventilador, sin gasómetro y sin caldera de vapor.—Gasógenos sistema y patente Crossley á aspiración.—Gasógenos sistema Dowson.—Máquinas y Calderas de vapor de inmejorable construcción.—Instalaciones completas de material eléctrico para alumbrado, transporte de fuerza y tracción etc.—Material contra incendios de la reputada casa Shand Mason y C.ª.—Bombas de pistón conjugadas diferenciales, Centrífugas, de vapor directo sistema Blake y de otros sistemas.

Material de minas.—Locomotoras y material de ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y de recreo.—Fraguas.—Gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación fundición de piezas hasta de DIEZ TONELADAS.

Motores instalados en España suman más de 80.000 caballos de fuerza.

PRESUPUESTO GRATIS

Unico representante Bernardo Estela, Palma de Mallorca



VENÉREO, SÍFILIS, ANEMIA

Estrecheces uretrales, prostatitis, cistitis, catarros de la vejiga, etc.

Su curación pronta, segura y radical por medio de los afamados, únicos y legítimos medicamentos

CONFITES, ROOB, INYECCIÓN Y ELIXIR

Busto y Nombre Registrados

COSTANZI

Curación pronta, segura y garantida sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas; por medio de los CONFITES COSTANZI, que son los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia en orinar, devolviendo á las vías genito-urinarias á su estado normal. Una caja de Confites, 5 pesetas.

MALES VENEREOS Purgación reciente ó crónica, gota militar, flujo blanco úlceras, etc., se curan milagrosamente en ocho ó diez días con los renombrados CONFITES O INYECCION COSTANZI. Un frasco de inyección, 4 pesetas.

SIFILIS Su curación en sus diversas manifestaciones, con el ROOB COSTANZI, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas y erupciones en la piel, pérdididas seminales, impotencia y toda clase de sifilis en general, sea ó no hereditaria. Frasco de Roob 4 pesetas.

ANEMIA Clorosis, Neurastenia, Inapetencia, Tisis, Impotencia, Debilidad general, etcetera, se curan tomando el maravilloso ELIXIR NUTRO-Masculina Costanzi.— Frasco, 7 pesetas.

PUNTOS DE VENTA:

En Palma: En las farmacias de D. Juan Valenzuela y D. Ignacio Forteza, Jaime II, 21.

AL POR MAYOR: Depósito exclusivo.—Laboratorio GRAU YNGLADA

30, RAMBLA DEL CENTRO, 30.—BARCELONA

Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Director del Consultorio Médico: *Rambla del Centro, 30, bajos.*—BARCELONA.

DESCONFIAR DE IMITACIONES

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

El citrato de Magnesia Granulado Efervescente de Bishop, originalmente inventado por ALFRED BISHOP, es la única preparación pura entre las de su clase. No hay ningún substituto «tan bueno». Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de ALFRED BISHOP, 48, Spelman Street, London.

En Farmacias. — Desconfiar de imitaciones

MAGNESIA DE BISHOP